



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Resolución No. 1500-56.03 / No. 4246 15 dic. 2014

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Formamos en Conducción y Seguridad Vial

Certifica que
JAVIER TRIANA CASTAÑEDA
Identificado con Cédula de ciudadanía
C.C. N° 86008516

Cursó y Aprobó
CURSO BASICO TRABAJO EN ALTURAS

Con una intensidad horaria de 40 Horas

Dictado el día 19-julio-2019 - válido hasta 19-julio-2020

COD. VERIFICACIÓN

7114

CARMELINA ARDILA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
COORDINADORA ACADEMICA

Cra 20 No. 36A-21B Jordán Paraiso - Villavicencio - Meta - Cel. 311 486 5314 - 313 446 6889 - 310 277 7771 - 321 320 1364

Email: infocondumeta@gmail.com - www.condumeta.co



Registro Mercantil No. 341368 Cámara de Comercio Nit. 901.226.944-7

Confiere a:

JAVIER TRIANA CASTAÑEDA

Identificado Con C.C. No. 86.008.516

Certificado de:

**DIPLOMADO EN TRANSPORTE, SEGURIDAD VIAL,
CONTROLADORES, Y REGULADORES EN EL SISTEMA VIAL**

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios
correspondientes con una intensidad de 120 horas

Agosto 14 de 2019, Villavicencio - Meta

José Torres Gutierrez

Contador Público T.P. 66587-T
Representante Legal AIPE S.A.S

Nixon Japias Barrero

Coordinador Académico
Magister en Salud Ocupacional
Seguridad Industrial
Lic. N°4552



CONDUMETA SAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRANSPORTE



Verificar: www.aipe.com.co



Registro Mercantil No. 341368 Cámara de Comercio Nit. 901.226.944-7

Confiere a:

JAVIER TRIANA CASTAÑEDA

Identificado Con C.C. 86008516

Certificado de:

**DIPLOMADO HSEQ EN SISTEMAS INTEGRADOS DE
GESTIÓN, SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL,
MEDIO AMBIENTE, CALIDAD E HIGIENE**

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios
correspondientes con una intensidad de 120 horas

Septiembre 11 de 2019, Villavicencio - Meta

José Torres Gutierrez
Contador Público T.P. 66587-7
Representante Legal AIPE S.A.S

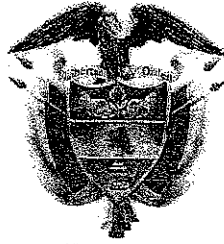
Nixon Tapias Barrero
Coordinador Académico
Magister en Salud Ocupacional
Seguridad Industrial
Lic. N°4552



CONJUMETA SAS



Verificar: www.aipe.com.co



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JAVIER TRIANA CASTAÑEDA

Con Cedula de Ciudadanía No. 86.008.516

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

TÉCNICO EN

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Soacha,
a los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017)*

Firmado Digitalmente por
ROBERTO PRIETO LADINO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROBERTO PRIETO LADINO

SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

35224047 - 20/05/2017

No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9232001176878CC8608516C.



Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.,
según Resolución No. 3029 del 10 de Octubre de 2003

Confiere a:

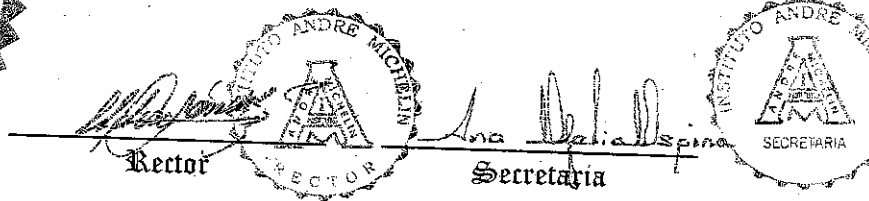
Javier Triana Castañeda

A.J. 86.008.516 de Granada

El Título de:

Bachiller Académico

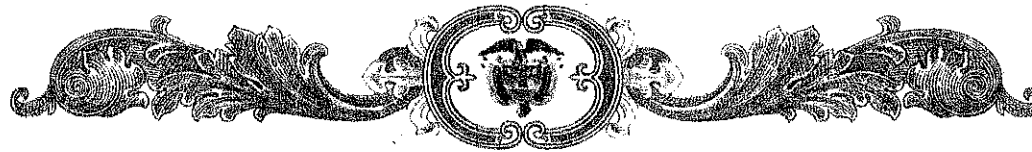
Por haber cursado y aprobado los estudios, correspondientes al Ciclo Lectivo Especial Integrado de la Educación Media Académica para Adultos de acuerdo al Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997



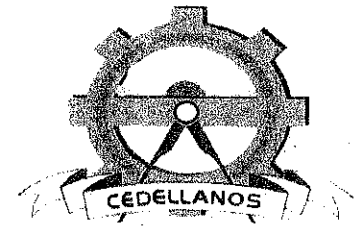
Dado en Bogotá D.C. a 23 de Noviembre de 2013

No requiere registro, "según Decretos No 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"

Fise



República de Colombia
En su nombre



CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE LOS LLANOS

CEDELLANOS

Institución Educativa para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Resolución 446 del 2 febrero 2007

Expedida por la Secretaría de Educación Departamental del Meta

CONSIDERANDO

Que conforme a las disposiciones legales vigentes

Javier Triana Castañeda

Identificado con la C.C. 86008616 de Granada (Meta)

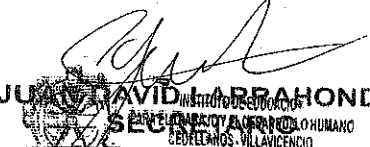
Curso, aprobó y cumplió con los requisitos Académicos de la formación en el programa laboral por competencias, en Oficial de Construcción por la Secretaría de Educación Departamental del Meta mediante la Resolución 5293 del 3 de diciembre del 2012

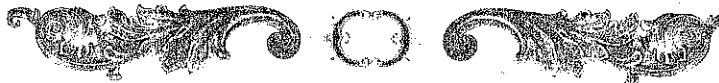
CONFIERE LA CERTIFICACIÓN DE:

Técnico Laboral por Competencias en Oficial de Construcción.

Dado en Granada (Meta) a los 13 de diciembre del 2014.


TIRSO RIAÑO
DIRECTOR
CENTRO DE EDUCACIÓN
PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
CEDELLANOS - VILLAVICENCIO
METOPOLITANA


JUAN DAVID L. ARRAHONDO
SECRETARIO
INSTITUTO DE EDUCACIÓN
PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
CEDELLANOS - VILLAVICENCIO
SECRETARÍA ACADÉMICA



Anotado en el Folio N° 1 Libro de Registro N° 14